

Expediente: 545/15

Carátula: SORIA CRISTINA MERCEDES Y ROMERO LAURA VERONICA C/ CHAPIER RAMON ORLANDO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/11/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CAJA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

900000000000 - SORIA, CRISTINA MERCEDES-ACTOR

900000000000 - CHAPIER, RAMON ORLANDO-DEMANDADO

20271522275 - CORREGIDOR CARRIO, MARIANO FEDERICO-PERITO

20309985436 - ROMERO, LAURA VERONICA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 545/15



H20721729222

JUICIO: SORIA CRISTINA MERCEDES Y ROMERO LAURA VERONICA C/ CHAPIER RAMON ORLANDO Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS, . EXPTE N° 545/15.-

Concepción, 25 de noviembre de 2024.-

Acompañe el interesado el/los bonos de movilidad a los fines de notificar a todas las partes que tienen condena en costa, en el domicilio real, de la resolución de fecha 22/11/2024. JM.-

Actuación firmada en fecha 25/11/2024

Certificado digital:

CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.